



Servicios y actividades extraescolares

Curso 26/27

Oferta de mediodías y tardes para 2º ciclo de Educación Infantil



Colegio Compañía de María • Zaragoza
ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA N.S.

TEMPORALIZACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	3
Comedor	5
Aula Madrugadora	6
Aula de tarde	7
Ludoteca	9
Espacio Kidshealth (1ºEI)	10
English Universe (2º y 3º EI)	11
Gimnasia Rítmica	12
Ballet	13
Patinaje 2º y 3º E.I	14
Dibujo y pintura 3º EI	15
Multideporte	16
Pequemúsicos	17
Teatro Musical	18
Jota	19
Robótica y Diseño (3º EI)	20
Espacio Hábitat	21
Servicio de guardería	22
ACTIVIDADES AGRUPACIÓN DEPORTIVA	23
CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN EL SERVICIO DE COMEDOR	24
NORMATIVA DEL SERVICIO DE COMEDOR	26
CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	27
NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	29

1

¹ *El marco en el que se inscribe este documento proscribe la discriminación por razón de sexo. El documento se encuentra escrito siguiendo las normas de la Real Academia de la lengua. En ese contexto, los sustantivos variables o los comunes concordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y hombres, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.*

INTRODUCCIÓN

Estimadas familias,

En este documento podrán encontrar la oferta de comedor y actividades extraescolares organizadas por el centro en período de mañana de 7:30 h a 9:00 h, de mediodía de 12.30 h a 15.00 h y de tarde de 16.30 h a 18 h para el curso 2026-2027.

Las actividades extraescolares son aquellas actividades educativas que se promueven desde el colegio y que no están directamente relacionadas con el desarrollo del currículo académico, con el desarrollo de la acción pastoral en sus diferentes manifestaciones ni con la práctica deportiva en su vertiente federada.

Se desarrollan en horario extraescolar, son voluntarias, y aunque no son evaluables si informamos de su grado de aprovechamiento.

Pretende impregnar a todo ese conjunto de acciones la misma intencionalidad educativa que el colegio intenta aportar a través de sus ámbitos académico y pastoral según el Proyecto Educativo de la Compañía de María, de tal manera que todas estas actividades queden integradas en la estructura colegial como un medio más de ofrecer una auténtica educación a nuestros alumnos y alumnas.

Estas actividades tal como figura en nuestro Proyecto Educativo, son una parte importante en la educación de nuestros alumnos ya que:

- Favorecen el aprendizaje competencial.
- Resulta ser un elemento motivador para el aprendizaje y genera una visión positiva de su escolaridad.
- Favorece las relaciones entre los compañeros.
- Contribuyen a generar una dinámica activa y experiencial de los aprendizajes.
- Pretenden, a su vez, ayudar a la conciliación familiar.

Al final de la publicidad, encontrará también enlaces a la propuesta pastoral y deportiva del centro, así como las condiciones y normas de estos servicios.

Como centro inclusivo, nuestros espacios y servicios estarán adaptados para atender a las necesidades de nuestro alumnado.

Ante cualquier duda, puede ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente correo electrónico: actextraescolares@ciamariaz.org

TEMPORALIZACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7,30 a 9 h.	Aula madrugadora				
12,30 a 15h.	COMEDOR LUNCH TIME + BRUSH OUR TEETH + ACTIVITY/FREE TIME				
16,30 a 18h	Aula de tarde				

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MEDIODÍA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12,30 a 13,30 h.	Ludoteca				
14 a 15 h.	Espacio KIDSHEALTH (1º EI)				
14 a 15 h.	English Universe (2º y 3º EI)				
	Workshop: Arts&Craft Theatre & Drama Storytelling Playland	Grammar & Vocabulary about the topic	Grammar & Vocabulary about the topic	Specific Phonetics	Workshop: Arts&Craft Theatre & Drama Storytelling Playland

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES TARDE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16,30 a 17,30 h.	Teatro Musical				Teatro Musical
16,30 a 17,30 h.				Dibujo y pintura (3º EI)	
16,30 a 17,30 h.					Robótica (3º EI)
16,30 a 17,30 h.		Gimnasia Rítmica		Gimnasia Rítmica	
16,30 a 17,30 h.	Patinaje				
16,30 a 17,30 h.			Multideporte		
16,30 a 17,30 h.		Pequemúsicos			
16,30 a 17,30 h.	Espacio Hábitat				
16,30 a 17,30 h.			Ballet		
16,30 a 17,30 h.			Jota		



Comedor

Descripción

El comedor escolar constituye una excelente oportunidad para enseñar desde edades muy tempranas la importancia de la higiene, conseguir hábitos alimenticios y desarrollar la competencia lingüística en lengua inglesa.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes de 12.30h a 13.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 25.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 25.
- Material necesario: bata no uniforme y neceser de aseo para higiene bucodental.

Características del servicio

- ❖ Cocina propia en el centro, por lo que todos nuestros platos se cocinan el mismo día, garantizando la alta calidad de las preparaciones.
- ❖ Menús nutritivos y equilibrados, ricos en verduras, pescados y legumbres, realizados por un especialista.
- ❖ Raciones adecuadas a las edades de los alumnos que permiten la repetición a quienes lo deseen.
- ❖ La fruta, ingrediente básico en la alimentación infantil, varía en nuestros menús según la temporada.
- ❖ Dietas adaptadas para atender cualquier tipo necesidad específica: alergias, intolerancias, dietas hipocalóricas...
- ❖ Cada mes los Menús estarán disponibles en la página web del centro.

Objetivos y beneficios

- Aprender modales en la mesa, hábitos de higiene y alimentación, todo ello dentro de un marco de inmersión lingüística en lengua inglesa.
- Inculcar el respeto y el cuidado por los espacios, mobiliario, enseres y utensilios de uso comunitario.





Aula Madrugadora



CORRESPONSABLES

Descripción

Servicio que pretende cubrir las necesidades de las familias para compaginar los horarios de la vida laboral con la escolar y dónde el alumno desarrolla diversas habilidades y competencias que completan su educación.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario Flexible: De lunes a viernes de 7.30h a 9.00h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 25.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 25.

Objetivos

- Cubrir las necesidades de las familias para adecuar los horarios laborales con los escolares, con el fin de colaborar con las familias en la atención integral de sus hijos.
- Motivar a los alumnos a participar en las actividades y crear aficiones positivas para su uso en tiempo libre.
- Profundizar en actitudes sociales de convivencia, colaboración, respeto y solidaridad.



Aula de tarde

Descripción

Servicio que pretende cubrir las necesidades de las familias para compaginar los horarios de la vida laboral con la escolar y dónde el alumno desarrolla diversas habilidades y competencias que completan su educación.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario Flexible: De lunes a viernes de 16.30h a 18h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 25.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 25.

Objetivos

- Cubrir las necesidades de las familias para adecuar los horarios laborales con los escolares, con el fin de colaborar con las familias en la atención integral de sus hijos.
- Motivar a los alumnos a participar en las actividades y crear aficiones positivas para su uso en tiempo libre.
- Profundizar en actitudes sociales de convivencia, colaboración, respeto y solidaridad.



ACTIVIDADES Extraescolares

Las actividades extraescolares

Nuestras actividades se basan en una metodología activa y abierta que pretende dar libertad al alumno a la hora de trabajar. En ellas:

- El **profesorado** actúa como un guía que orienta y asesora al alumno en sus creaciones.
- Nos basamos en los **agrupamientos flexibles** que variarán en cada uno de los proyectos, unas veces sugeridos por los alumnos y otras por el profesor.
- Emplearemos el **trabajo cooperativo** de modo que entre los alumnos se complementarán y ayudarán según sus habilidades y preferencias.
- Nos basamos en el **trabajo competencial**, favoreciendo un aprendizaje significativo y de aplicación de los conocimientos.
- Del mismo modo, entendemos que la **creatividad** es educable, lo que supone otra base sobre la que apoyar este proyecto, fomentando de este modo la creatividad y su desarrollo, ya que nos basamos en una obra de creación original.

Objetivos

- Elevar la creatividad a un lugar primordial en la educación.
- Aprender en grupo, cooperando.
- Motivar al alumno hacia el aprendizaje. Lograr conexiones con su mundo.
- Ayudar a que el alumno se desenvuelva en todos los ámbitos de la vida.
- Enseñar a pensar, razonar.
- Desarrollar diversas competencias, talentos y tipos de inteligencias.
- Dar respuesta a las necesidades sociales.

Beneficios

- Permiten potenciar aquellas áreas o aspectos que el Centro considera fundamentales para la educación integral de sus alumnos.
- Contribuyen al desarrollo de las competencias.
- Todos los alumnos tienen la oportunidad de participar en las mismas.
- Son motivadoras y se perciben como algo diferente.
- Contribuyen al desarrollo de competencias y aprendizajes útiles para la vida.



Ludoteca

Descripción

Espacio organizado dedicado a estimular y desarrollar diferentes habilidades mediante el juego, fomentando diversas actividades lúdicas, psicomotrices, participativas y solidarias.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes de 12.30h a 13.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Incluido en la actividad.

Objetivos

Nuestra ludoteca basará todas las actividades alrededor del juego y las actividades lúdicas. Teniendo como misión principal hacer compatible la diversión con la educación en las siguientes facetas:

- Educar en valores personales y sociales.
- Fomentar la sociabilidad
- Desarrollar la creatividad y psicomotricidad

Nos proponemos:

- Educar en el tiempo libre a través del juego y el juguete
- Facilitar la adquisición de normas y hábitos personales y sociales (respeto al entorno, a los materiales y a los compañeros, normas de higiene, etc.)
- Educar en la tolerancia, la convivencia y el diálogo.

Contenido

- ❖ Lecturas e historias motivadoras: La lectura de un relato invita a vivir un viaje a través de la imaginación, transportándonos a otros mundos, evocando otras épocas, transformándonos en otros, descubriendo lo desconocido y alcanzando lo inalcanzable. Por su poder de seducción rescatamos este recurso como algo motivador para los niños y las niñas.
- ❖ Juegos de interior y de exterior.
- ❖ Actividades plásticas: Todos sabemos lo importante que es crear, inventar, construir, mezclar, combinar... Conoceremos cómo han sido las representaciones artísticas a través de los tiempos y nos convertiremos en artistas de cada época a través de distintos talleres.
- ❖ Técnicas de trabajo en equipo: Asamblea, Grupos de discusión, de solución de conflictos, técnicas de estudio..., torbellino de ideas, entre muchas otras.



Espacio Kidshealth (1ºEI)

Descripción

Actividad destinada al descanso y relajación del alumno a través de la siesta. El tiempo de sueño repercute positivamente en su aprendizaje y desarrollo diario y facilitando la recuperación de su energía física y psíquica.

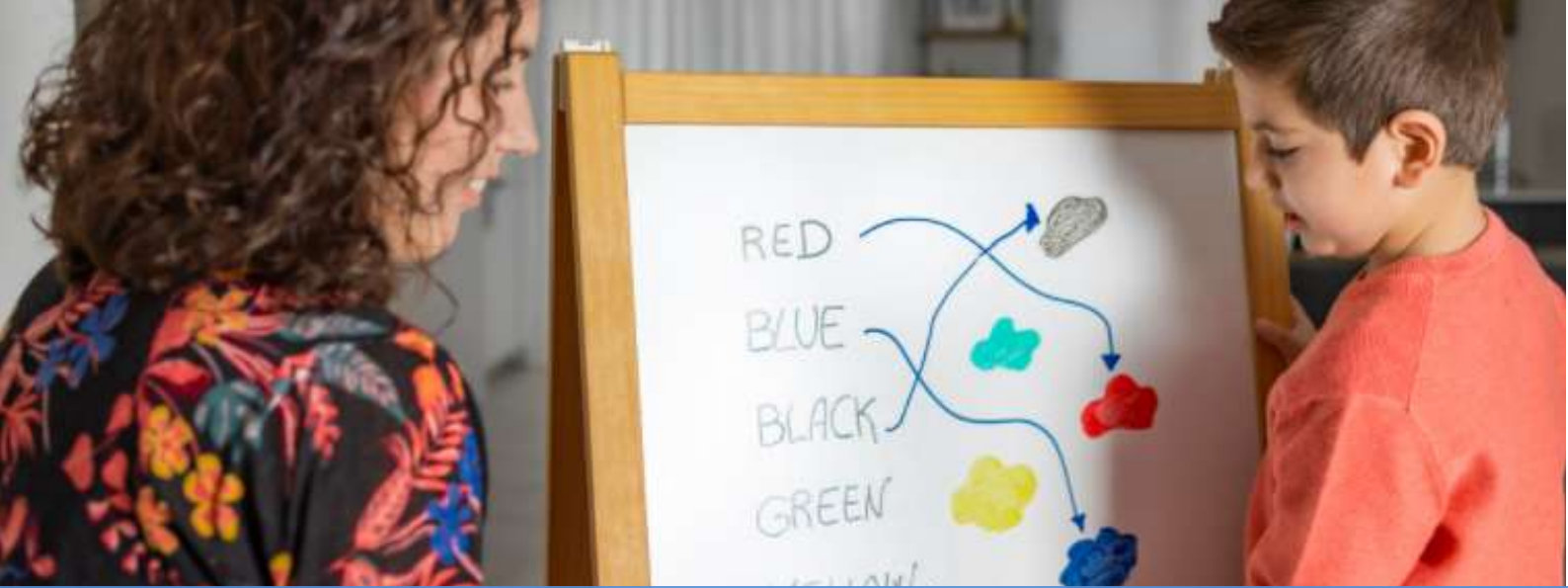
- Para alumnado de 1º EI
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes de 13.45h a 15.00h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Mantita y almohada en bolsa de tela.

Objetivos

- Fomentar hábitos saludables de descanso diario desde muy temprana edad.
- Enseñar la actividad del sueño a través de la siesta como un elemento positivo para su desarrollo.
- Estimular su proceso de relajación para alcanzar el sueño.
- Incrementar diariamente su capacidad de aprendizaje y atención ya que la siesta potencia sus habilidades.
- Repercutir positivamente en su desarrollo, confianza, seguridad y sociabilidad.

Desarrollo de la actividad:

- ❖ Cada alumno se descalza y se tumba en su camita para dormir.
- ❖ Una vez tapados con su manta comienzan a relajarse, para ello el educador utiliza música relajante consiguiendo de esta forma que los alumnos se relajen y duerman.
- ❖ Actividades guiadas para el despertar utilizando música e historias que le lleven a desperezarse, estirarse...
- ❖ Los diez últimos minutos de la clase, se utilizan para desarrollar hábitos de aseo y se les prepara para ir a clase.



English Universe (2º y 3º EI)

English Universe

Creación de un universo para los alumnos de Educación Infantil en el que se desarrollan diferentes proyectos, planteados desde su realidad, a través del contacto constante y monitorizado con la lengua inglesa.

DODDY'S WORLD – 2º EI
MUFFY'S WORLD – 3ºEI

Acompañamiento quincenal de un auxiliar de conversación nativo.

- Para alumnado de 2º y 3º EI
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes de 14.00h a 15.00h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Libro de texto. Ver tarifas página 24.

Contenido

- ❖ Trabajo por proyectos próximos a los intereses de los alumnos.
- ❖ Producciones orales hábiles: Interacción con los educadores y entre los propios compañeros para que utilicen el idioma como una herramienta para conocerse, divertirse y relacionarse.
- ❖ Rutinas diarias y canciones que les ayudan a familiarizarse con el idioma y a aprender vocabulario nuevo.
- ❖ Body Skill: Coordinación corporal, actividades dinámicas, dramatizaciones y gestos.

Objetivos

- Desarrollar la producción oral en lengua inglesa de manera hábil interactuando con los educadores y con sus compañeros.
- Alternar actividades de distinto ritmo e intensidad para estimular diferentes áreas de la atención de los alumnos.
- Desarrollar proyectos próximos a la realidad de los alumnos.
- Experimentar en primera persona a través de actividades lúdicas y participar en las diferentes competencias interdisciplinarias actualizables a lo largo del curso.
- Adquirir el lenguaje a través de repetición, imitación, gestualidad y la experimentación de la lengua inglesa.



Gimnasia Rítmica

Descripción

Disciplina deportiva que combina diferentes elementos de ballet, gimnasia y danza favoreciendo la expresión corporal, coordinación, flexibilidad, equilibrio...junto con los valores prioritarios del deporte.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Horario: martes y jueves de 16.30h a 17.30h.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: maillot corporativo, punteras y aparato según corresponda: pelota, cuerda, cinta o aro.

Objetivos

- Promover e inculcar los valores principales del deporte: compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad, esfuerzo, autoconocimiento, perseverancia, convivencia, obediencia y cuidado por la salud.
- Aprender una disciplina deportiva que mejore su coordinación, equilibrio, expresión corporal, flexibilidad, fuerza muscular, sentido del ritmo, expresión de emociones...
- Ayudar a corregir malas posturas y potenciar la concentración.
- Desarrollo de las relaciones personales, el compañerismo, preocupación por los demás, tolerancia ante las diferencias y saber trabajar en equipo.
- La Gimnasia Rítmica como medio para el desarrollo positivo e integral.

Contenido

- ❖ Esquema corporal.
- ❖ Calentamiento volteretas, volteretas laterales, pinos...
- ❖ La respiración, flexibilidad, resistencia, fuerza.
- ❖ Equilibrios. Saltos. Giros. El ritmo.
- ❖ El espacio: movimientos y colocación en el tapiz (círculo, filas, cascada...)

PRIMER TRIMESTRE:

- ❖ Flexibilidad, resistencia, flexibilidad específica de espalda.
- ❖ Saltos: Gacela y zancada.
- ❖ Voltereta, voltereta lateral y pino.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ❖ Flexibilidad, resistencia, flexibilidad específica de espalda.
- ❖ Equilibrios: passé, attitude y arabesque.
- ❖ Saltos: Gacela y zancada.
- ❖ Voltereta, voltereta lateral y pino.

TERCER TRIMESTRE:

- ❖ Flexibilidad, resistencia, flexibilidad específica de espalda.
- ❖ Equilibrios: passé, attitude y arabesque.
- ❖ Saltos: Gacela y zancada.
- ❖ Giros: Devoulé, en passé y en arabesque.



Ballet

Descripción

Actividad que trabaja las distintas aptitudes corporales (elasticidad, concentración, equilibrio...) de manera simultánea desarrollando la expresión corporal, el ritmo y el oído a través de la música y el baile.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Horario: miércoles de 16.30h a 17.30h.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Zapatillas, maillot y tutú (se darán indicaciones al comienzo de la actividad).

Objetivos

- Controlar la correcta colocación del cuerpo.
- Lograr dominio en la coordinación y desarrollo de todos los movimientos.
- Ejecutar con musicalidad los movimientos que configuran la danza.
- Aplicar los conocimientos técnicos y estilísticos aprendidos. Conseguir la calidad del movimiento necesaria para alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- Preparar una pieza de ballet completa al finalizar el curso.
- Fomentar los valores involucrados en la danza como la disciplina y la dedicación.

Contenido

- ❖ Rutina de bienvenida: juegos rítmicos y canciones para crear un ambiente cálido y de confianza.
- ❖ Calentamiento suave: Movimientos básicos para despertar el cuerpo, trabajando la coordinación y la movilidad articular.
- ❖ Ejercicios de técnica inicial: Posiciones básicas de pies y brazos (1ª y 2ª posición), desplazamientos simples (puntillas, relevés, pliés), giros suaves y equilibrio. Todo adaptado al lenguaje y capacidades de la etapa infantil.
- ❖ Juegos de expresión corporal: contar historias con el cuerpo y descubrir el ritmo a través del juego.
- ❖ Coreografías lúdicas: Pequeñas secuencias coreográficas con música infantil y clásica, fomentando la memoria y musicalidad.
- ❖ Estiramientos y relajación: Técnicas suaves para cerrar la clase, favoreciendo la conciencia corporal y la tranquilidad.



Patinaje 2º y 3º E.I

Descripción

Actividad recreativa y deportiva que ayuda a desarrollar el equilibrio y la armonía corporal a través de sus movimientos y ejercicios adquiriendo habilidades básicas de desplazamientos de una forma entretenida.

- Para alumnado de 2º y 3º E.I
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: lunes de 16.30h a 17.30h
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Límite Máximo alumnos por orden de inscripción.
- Material necesario: patines, casco y protecciones (rodilleras, coderas y manos).
- Se impartirán clases y videos teóricos los días que sea imposible climatológicamente realizar la actividad, cuando no sea posible patinar a cubierto.

Objetivos

- Fomentar hábitos saludables de práctica de ejercicio físico dentro de las posibilidades motrices de cada alumno.
- Desarrollar las capacidades físicas básicas y adaptar las habilidades motrices al patinaje.
- Desarrollar la motricidad gruesa y la coordinación general como mejorar la resistencia física.
- Realizar actividades y ejercicios adaptados a la edad de los alumnos que les permitan progresar en los aspectos técnicos del patinaje.
- Aprendizaje de coreografías sencillas y ejercicios enlazados que permitan el desarrollo final de una coreografía grupal.
- Motivar la realización de un deporte saludable y aprender a caer para evitar lesiones graves.

Contenido

- ❖ Juegos de calentamiento.
- ❖ Juegos predeterminados para trabajar: El equilibrio, la coordinación, la lateralidad y los desplazamientos.
- ❖ Las habilidades básicas adaptadas a los patines.
- ❖ Las cualidades físicas básicas desarrolladas con patines.
- ❖ Juegos con patines.
- ❖ Ejercicios técnicos propios del patinaje.
- ❖ Desarrollo de una coreografía.



Dibujo y pintura 3º EI

Descripción

Para aprender a pintar, adaptamos a cada edad los fundamentos del dibujo y de la pintura. Los niños y niñas descubren los colores, sus mezclas y sus usos, las formas geométricas en las cuales tienen cabida todos los objetos, la forma... y por último la perspectiva y el estudio de la figura humana.

- Para alumnos de 3º de Infantil
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: jueves de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Kit básico individual que aportará el alumno según listado que se indicará al inicio de la actividad. Material común incluido en la actividad según cuadro de tarifas.

Objetivos

- Realizar creaciones de forma individual y grupal.
- Desarrollar la coordinación óculo-manual
- Conocer y utilizar distintas herramientas y formatos de dibujo y pintura.
- Desarrollar diversas técnicas de dibujo y pintura.
- Descubrir el dibujo como una forma de comunicación.
- Estimular las capacidades creativas a través de la observación y la experimentación con distintos materiales.
- Crear unos hábitos para la clase de dibujo y pintura: preparar el material, organizarlo en el espacio, compartirlo, recogerlo y limpiarlo al finalizar la actividad.
- Conocer el proceso de realización de una obra, así como las herramientas utilizadas en la misma para poder realizarla después.

Contenido

- ❖ El dibujo como forma de comunicación.
- ❖ Los colores y sus usos.
- ❖ Distintas técnicas y herramientas plásticas.
- ❖ La perspectiva.
- ❖ La figura humana.



Multideporte

Descripción

Actividad multidisciplinar deportiva que incide especialmente en el desarrollo motor sin dejar de lado el cognitivo y afectivo.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: miércoles de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Incluido en la actividad.

Objetivos

- Fomentar las habilidades físicas básicas, así como las capacidades físicas básicas.
- Desarrollar la coordinación y la lateralidad.
- Conocer las reglas de diferentes deportes, así como la asimilación de los principios tácticos (posicionamiento en el campo o tipos de jugadas) de cada uno de ellos.
- Fomentar una relación sana con los compañeros de equipo, con los rivales y con el entrenador.

Contenido

- ❖ Práctica de diferentes tipos de deporte.
- ❖ Conocimiento básico de las reglas de los deportes practicados.
- ❖ Actividades de coordinación.
- ❖ Actividades para mejorar las habilidades físicas básicas.



Pequemúsicos

Contenido

- ❖ Educación Rítmica (Movimiento): Constituye el pilar básico en la sensibilidad infantil. Fundamental para fortalecer sus capacidades cognitivas.
- ❖ Educación Vocal (canto y oído interno): Descubrir las posibilidades de la voz y desarrollar las cualidades vocales educando el oído interno a través de aspectos como la relajación, la respiración o la memoria.
- ❖ Educación Auditiva (melodía y sonido): Estudia la percepción, exploración e investigación sonora.

Descripción

Es un proyecto dirigido a alumnado de Educación Infantil y que, pretende como objetivo principal, el acercamiento a la música de forma lúdica y divertida, ofreciendo una educación integral por trabajo con proyectos.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: martes de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Pequeño instrumento percusión. Ver tarifas página 24.

Objetivos

- Acercar la música a los niños de una manera lúdica y divertida.
- Diferenciar elementos musicales.
- Conocer las posibilidades expresivas de la música.
- Conocer distintos instrumentos musicales, sus formas, materiales y técnicas específicas.
- Expresar a través de juegos de expresión instrumental, mejorando su lenguaje, su inteligencia y su autoestima.
- Desarrollar las competencias básicas en la música.





Teatro Musical

Descripción

Programa de expresión teatral que permite a través de la interpretación y el canto aumentar su inteligencia emocional fomentando la interpretación de acciones, emociones y sentimientos, mientras se divierten preparando su propio musical.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: lunes y viernes de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Incluido en la actividad.

Contenido

- ❖ 1º TRIMESTRE/ TALLER DE TEATRO.
El programa se divide en 5 bloques.
Clases de interpretación y clases específicas canto y baile: respiración, proyección de voz, técnica vocal, afinación, expresión corporal, psicomotricidad y ritmo.
 1. Ejercicios de relajación antes de las actividades.
 2. Actividades de expresión corporal
 3. Actividades de vocalización
 4. Actividades de improvisación.
 5. Actividades y juegos dramáticos.
- ❖ 2º Y 3º TRIMESTRE/ PREPARACIÓN DE UN MUSICAL.
Será representado a final de curso.
El tipo de obra se determinará en función de las características del grupo.

Objetivos

- Desarrollar las competencias de expresión corporal y vocal a través de la expresión teatral.
- Interpretar acciones, emociones y sentimientos que aumente el potencial de inteligencia emocional del alumno.
- Fomentar la imaginación y creatividad, conociendo las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.
- Aprender a relajarse, concentrarse y aumentar la sensibilidad identificando los diferentes sentimientos y emociones.
- Desarrollar el trabajo en equipo desarrollando escenas y potenciar la autoestima, la motivación y el respeto al compañero.
- Mejorar la capacidad de reacción, rapidez y agilidad mental.
- Aprender a reírse de uno mismo y aceptar las críticas siempre en un ambiente lúdico teatral.





Jota

Descripción

¡Nuestra tradición más viva empieza con los más pequeños! En estas clases, los niños descubrirán el mundo de la jota aragonesa a través del juego, el movimiento y la música, conectando con nuestras raíces desde la primera infancia.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: miércoles de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: zapatillas y castañuelas.

Objetivos

- Introducir a los niños en el folclore aragonés de forma lúdica y cercana.
- Desarrollar la coordinación, el ritmo y la motricidad.
- Estimular la expresión corporal y el trabajo en grupo.
- Fomentar el orgullo cultural y el respeto por la tradición.

Contenido

- ❖ Bienvenida con música tradicional: Rituales de saludo y pequeñas dinámicas para entrar en ambiente.
- ❖ Juego y calentamiento corporal: Movimientos básicos con canciones populares infantiles, desarrollando habilidades motoras.
- ❖ Pasos básicos de jota adaptados: Zapateados suaves y coordinados, movimientos de brazos y manos con ritmo, iniciación a vueltas y desplazamientos. Todo adaptado al ritmo natural de los niños.
- ❖ Dinámicas con pañuelos y elementos tradicionales: Uso de pañuelos de colores y otros recursos que ayudan a captar la atención y trabajar el ritmo.
- ❖ Canciones y juegos tradicionales aragoneses: Incorporación del canto y la percusión corporal de forma divertida.
- ❖ Mini coreografías y cuentos danzados: Se crean pequeñas danzas con estructura sencilla que favorecen la memoria y la expresión.
- ❖ Relajación y despedida: Estiramientos suaves con música tranquila y juegos de calma.



Robótica y Diseño (3º EI)

Descripción

Espacio idóneo para la iniciación en el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas, de pensamiento computacional y a la vez se desarrollen como personas y crezcan en valores elementales relacionados con la comprensión, comunicación y cooperación.

- Para alumnado de 3º EI
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 28.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 30.
- Material necesario: Incluido en la actividad.

Contenido

Iniciación a la tecnología y a la robótica a través de:

- ❖ **BEEBOT:** Abeja con sonido y ojos parpadeantes, ideal para enseñar el control, lenguaje direccional y programación.
- ❖ **LEGO:** Construcción de robots (máquinas simples y máquinas técnicas). Diseño y construcción de creaciones propias.
- ❖ **SCRATCH JUNIOR:** Aprender a programar jugando.

Objetivos

- Desarrollar la intuición científica:
 - Desarrollar las competencias STEAM
 - Reconocer los componentes básicos de un robot y su funcionamiento.
- Potenciar sus habilidades de investigación y resolución de problemas.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo y participativo.
- Desarrollar la creatividad, diseño e innovación.
- Introducir a los alumnos en el mundo tecnológico de una forma divertida e intuitiva, creando y programando sus propios robots mientras desarrollan su creatividad y su capacidad de resolución de problemas adquiriendo habilidades fundamentales para el futuro.





Espacio Hábitat

Descripción

Proyecto “**El árbol de los sentidos**” en nuestra aula multisensorial. Cada rama nos llevará a explorar, descubrir y disfrutar con uno de nuestros sentidos. Nos adentraremos en mundos de luces, sombras, sabores, aromas, texturas, movimientos...y los exploraremos a través de nuestros sentidos con actividades lúdicas adaptadas a las necesidades de nuestro alumnado.

Un aula de estimulación sensorial es un espacio diseñado para que los niños puedan interactuar con el medio a través de la estimulación de los sentidos.

- Para alumnado de Educación Infantil.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: lunes de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales en página 28.
- Material necesario: Ver cuadro de tarifas en página 24.

Objetivos

- Diseñar un escenario en el que los niños serán estimulados sensorialmente creando ambientes visuales, auditivos, táctiles... y transportados a un universo de sensaciones donde podrán explorar, descubrir y disfrutar del mundo de los sentidos y los afectos, desarrollando su integración sensorial.
- Tener la oportunidad de estar expuestos a distintos estímulos de forma controlada para que aprendan a través del descubrimiento, la relajación y la estimulación.
- Desarrollar sus habilidades intelectuales, sociales y emocionales.
- Mejorar la coordinación y la concentración.
- Estimular el pensamiento lógico.
- Mejorar el bienestar emocional y el equilibrio psicológico, disminuyendo el estrés y mejorando el estado de ánimo.

Contenido

- ❖ Estimulación visual.
- ❖ Estimulación auditiva.
- ❖ Estimulación táctil.
- ❖ Estimulación vestibular.
- ❖ Sistema propioceptivo.
- ❖ Relajación.





Servicio de guardería

Descripción

Servicio que pretende cubrir las necesidades de las familias para conciliar los días de reuniones y charlas en el centro educativo.

- Para alumnado de 3 a 5 años.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Inscripción a través de formulario.

ACTIVIDADES AGRUPACIÓN DEPORTIVA

A través de la Agrupación Deportiva ponemos a la disposición de los alumnos que lo deseen la posibilidad de realizar diversas actividades deportivas:

- BALONCESTO
- FUTBOL
- KARATE

Más información:

<http://www.adciamaria.com>

Para cualquier aclaración y consulta ponerse en contacto con:

adcmaria@gmail.com

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN EL SERVICIO DE COMEDOR

- El Colegio se reserva el derecho de admisión. El servicio se regula por las presentes normas, el R.R.I. del Centro, y normativa vigente: el RD1694/1995, LODE y LOMLOE.
- El período de inscripción al comedor será antes del comienzo de cada curso escolar a través de la **plataforma Educamos**. Una vez haya terminado este periodo tan sólo se aceptarán inscripciones si hay plazas disponibles. Una vez pasado el periodo de matriculación el alta se puede solicitar cumplimentando el **formulario de lista de espera** que aparecerá a tal efecto en la página web del colegio. El alta, si hay plaza, será efectiva previa confirmación el día 1 de cada mes siguiente al registro en el formulario.
- El **alta en el servicio es por meses completos** y por curso escolar.
- Existen **diversas modalidades** de uso autorizadas por el Centro, que pueden ser consultadas a la Coordinadora de Extraescolares. (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO (CURSO Y LETRA).
- En caso de necesitar hacer uso del servicio de comedor días sueltos, ponemos a disposición de las familias la opción de Ticket diario que puede adquirirse **a través de la TPV del centro** <https://tienda.ciamariaz.org/venta-de-tickets>
- El **precio del servicio de comedor es por curso**, por lo que la cuota mensual es igual para todos los meses del curso lectivo, con independencia de los días lectivos de cada mes o los días que se acuda. El servicio puede contratarse por curso completo de septiembre a junio o para el periodo de curso con jornada partida, según el calendario oficial aprobado por la Administración educativa. El no uso del servicio no exime de su pago si no se ha comunicado formalmente la baja del mismo. El cobro se efectúa por anticipado y mediante giro bancario. El precio, aprobado en Consejo escolar y autorizado por la Administración Educativa, se fija para todo el curso escolar y se publica en la Circular de comienzo de curso.
- El darse de baja fuera de los plazos establecidos, conllevará al abono de su diferencia.
- En el caso de contratar la tarifa de curso completo y darse de baja antes de junio, se le aplicará una regularización en la tarifa.

- El impago será causa inmediata de baja del servicio.
- Corresponde a las familias cumplir diligentemente los pagos del Servicio. En caso de impago, el Centro comunicará tal circunstancia a las familias. Si los padres hicieran caso omiso de tal comunicación y siguieran dejando al alumno al comedor, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento de las autoridades administrativas, fiscales o jurisdiccionales competentes a los efectos de las posibles responsabilidades en que aquellos pudieran incurrir.
- Las **dietas especiales, sólo se atenderán previa justificación** mediante la oportuna “prescripción facultativa”. Los casos de intolerancia y alergias a alimentos deberán ser comunicados aportando certificado médico. La comunicación se hará, exclusivamente a la Secretaría del Colegio. Se advierte que el Centro no se responsabiliza en caso de comunicación a otras personas (incluidos profesores). En caso de necesitar, de manera puntual, una dieta especial (Dieta Blanda), **se solicitará por escrito al correo de actividades extraescolares.**
- Es condición indispensable para utilizar este servicio, estar dado de alta y al corriente de pago del seguro de accidentes. El impago del mismo, conlleva la baja inmediata.
- Las bajas deben comunicarse **antes del día 20 del mes anterior a la baja**, cumplimentando el formulario que aparece a tal efecto en la página web del colegio. La baja será efectiva el último día del mes de su comunicación.
- Las bajas que no se presenten en este formato no serán admitidas como tal a efectos de tramitaciones de recibos. No se dará por válida la comunicación de palabra.
- No se admitirá la tramitación de baja y alta sin que haya transcurrido al menos un mes entre ambas.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 12.2 del R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Vd. queda informado y consiente expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario, serán incorporados a los ficheros de COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA, con domicilio en BILBAO, 10 de Zaragoza, para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con la finalidad de gestionar el servicio de referencia, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser comunicados para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente.

NORMATIVA DEL SERVICIO DE COMEDOR

- La actividad comenzará desde el primer día lectivo y terminará el último día lectivo según el calendario escolar oficial.
- El Colegio se reserva el derecho de dar de baja temporal o definitivamente de este servicio a los alumnos que incumplan las normas de funcionamiento y/o convivencia. La Coordinadora de Extraescolares llevará un registro de incidencias o faltas del alumnado. El Centro comunicará a las familias el motivo y tiempo de la baja del comedor.
- Será **causa de baja definitiva o temporal**:
 - a) No atender reiteradamente las indicaciones del personal de comedor.
 - b) La falta de respeto de palabra o de obra a los compañeros y/o personal del comedor.
 - c) El deterioro voluntario de las instalaciones, material o mobiliario.
 - d) La ausencia del recinto escolar sin autorización.
 - e) Padecer enfermedad que pueda suponer riesgo para los demás usuarios del servicio.
 - f) La alteración del Servicio o el comportamiento contrario a las Normas de Convivencia reguladas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Queda prohibido el uso de teléfonos móviles y juegos electrónicos en el comedor escolar.
- Las familias que deseen tratar algún asunto de importancia relativo a este servicio, podrán hacerlo solicitando cita a la Coordinadora de Extraescolares (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO (CURSO Y LETRA).
- La **inscripción y matriculación** del alumno en el servicio de comedor se llevará a cabo **a través de la Plataforma Educativa**. Accediendo a través del perfil de padre/madre/tutor tendrá acceso a inscribir a su hijo/a en este servicio.
- Con la inscripción de su hijo/a, entendemos que ha leído y aceptado las condiciones y normativa del servicio complementario de comedor escolar.
- A través de la Plataforma Educamos se podrá consultar **un informe cuatrimestral** en el que se informará de los progresos del alumno en el servicio de comedor, así como de su comportamiento.

CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El período de inscripción a las Actividades Extraescolares será antes del comienzo de cada curso escolar a través de la **plataforma Educamos**. Una vez haya terminado este periodo tan sólo se aceptarán inscripciones si hay plazas disponibles. Una vez pasado el periodo de matriculación el alta se puede solicitar cumplimentando el **formulario de lista de espera** que aparecerá a tal efecto en la página web del colegio. El alta, si hay plaza, será efectiva previa confirmación el día 1 de cada mes siguiente al registro en el formulario.
- No se permitirán cambios de actividad durante el cuatrimestre si no hay un motivo justificado.
- Para tramitar la baja de una actividad se puede hacer cumplimentando el formulario que aparece a tal efecto en la página web del colegio. La baja será efectiva el último día del mes de su comunicación.
- Las bajas que no se presenten en este formato no serán admitidas como tal a efectos de tramitaciones de recibos.
- Las bajas se deberán comunicar **antes del día 20 del mes anterior a la baja**. Una vez pasadas esas fechas no se devolverá el importe de la actividad. En el caso de facturaciones bimensuales, no se devolverá ninguna cantidad que ya haya sido facturada.
- El darse de baja fuera de los plazos establecidos, conllevará al abono de su diferencia.
- Dependiendo de la actividad, el importe anual se pasará al cobro en 4 recibos bimensuales o en 8 recibos mensuales (ver cuadro de tarifas).
- La falta de pago será causa de baja inmediata.
- Es condición indispensable para utilizar este servicio, estar dado de alta y al corriente de pago del seguro de accidentes. El impago del mismo, conlleva la baja inmediata.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 12.2 del R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica

15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Vd. queda informado y consiente expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario, serán incorporados a los ficheros de COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA, con domicilio en BILBAO, 10 de Zaragoza, para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con la finalidad de gestionar el servicio de referencia, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser comunicados para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente.

NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Las actividades extraescolares de mediodía darán comienzo el primer día lectivo de la jornada partida del mes de septiembre.
- El comienzo de las actividades extraescolares de tarde se informará en la circular de inicio de curso.
- Ambas actividades extraescolares (mediodía y tarde), finalizarán en el mes de mayo con la finalización de la jornada partida.
- Las actividades se realizarán siempre y **cuando se configure un grupo mínimo de 10 alumnos**. En el caso de que no se constituya grupo se le informará al respecto.
- Todos los alumnos que realicen actividades extraescolares están sujetos al Reglamento de Régimen Interior del centro.
- A través de la **Plataforma Educamos** se podrá consultar un informe cuatrimestral en el que se informará de los progresos del alumno en la actividad, así como de su comportamiento.
- Las familias que deseen tratar algún asunto de importancia relativo a este servicio, podrán hacerlo solicitando cita a la Coordinadora de Extraescolares (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO.
- La **inscripción y matriculación** del alumnado en las actividades extraescolares, se llevará a cabo a través de la **Plataforma Educativa**. Tendrán toda la información accediendo a través del perfil de padre/madre/tutor tendrá acceso a la oferta de actividades específicas para el curso/nivel de su hijo/a.
- Con la inscripción de su hijo/a, entendemos que ha leído y aceptado las condiciones y normativa de las actividades extraescolares anteriormente expuestas.